



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LP/E/SECESP/008/2020
"VEHÍCULOS PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD"**



De acuerdo al artículo 35 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, se anexa a la presente acta el dictamen técnico-económico el cual consta de 05 hojas, se emite el siguiente:

Fallo

Por ser sus propuestas solventes y cumplir con las especificaciones técnicas, así como los tiempos de entrega y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas se da a conocer el fallo correspondiente asignándose por partida como a continuación se detalla:

PARTIDA	PROPUESTA	SUBTOTAL ANTES DE IVA
1	AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V.	\$7,348,080.21
2	AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V.	\$956,474.00
3	AUTOS ALAMEDA S.A. DE C.V.	\$570,000.00
4	AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V.	\$534,396.55
5	AUTOS ALAMEDA S.A. DE C.V.	\$846,696.24
6	AUTOS ALAMEDA S.A. DE C.V.	\$1,270,044.36
7	AUTOS ALAMEDA S.A. DE C.V.	\$211,674.06
8	AUTOS ALAMEDA S.A. DE C.V.	\$2,864,643.11
9	CEVER DURANGO SA DE CV.	\$5,210,896.53
10	CEVER DURANGO SA DE CV.	\$10,280,048.10
11	CEVER DURANGO SA DE CV.	\$4,562,780.10
12	AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V.	\$1,272,467.24
13	CRAZY MOTORES Y VEHICULOS, S.A. DE C.V.	\$6,462,400.00



**Secretariado
Ejecutivo**
del Consejo Estatal de Seguridad Pública

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LP/E/SECESP/008/2020
"VEHÍCULOS PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD"**



DGO
PARA TODOS

AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V. monto total de lo adjudicado \$10,111,418.00
AUTOS ALAMEDA S.A. DE C.V. monto total de lo adjudicado \$5,763,057.77
CEVER DURANGO SA DE CV. monto total de lo adjudicado \$20,053,724.73
CRAZY MOTORES Y VEHICULOS, S.A. DE C.V. monto total de lo adjudicado \$6,462,400.00

LOS PRECIOS ANTES DESCRITOS SON COMPLETAMENTE EN MONEDA NACIONAL, ANTES DE IVA.

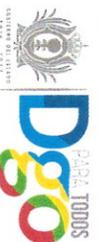
SE COMUNICA QUE LA FECHA PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS SERÁ DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) PRIMEROS DIAS NATURALES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE FALLO.

**ATENTAMENTE
DURANGO, DGO., 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.**

**LIC. OMAR CARRAZCO CHÁVEZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**



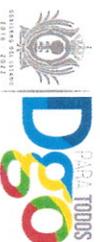
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/008/2020 "VEHÍCULOS PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD"

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, artículo 42 de su reglamento y cláusula vigésima séptima de las bases de licitación se procedió a la evaluación de las ofertas Técnicas - Económicas recibidas por la convocante el día 31 de agosto del 2020, resultando el siguiente cuadro comparativo equivalente:

S O L I C I T A D O E N B A S E S		P R O P U E S T A T É C N I C A			
		CRAZY MOTORES Y VEHICULOS, S.A. DE C.V.	CEVER DURANGO SA DE CV.	AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V.	AUTOS ALAMEDA S.A. DE C.V.
1	Especificaciones y características de los servicios, cada concepto descrito deberá cumplir con las especificaciones requeridas en las bases. Apegarse al Anexo 1 A.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
2	Catálogos y/o folletos del bien propuesto haciendo referencia a la partida que corresponda, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes; su omisión o el hecho de que tal documento no coincida con lo ofertado será motivo de descalificación de la partida correspondiente.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
3	Carta donde garantice lo especificado en la cláusula tercera de las presentes bases. (formato libre)	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
4	Curriculum del licitante. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
5	Balance General del ejercicio inmediato anterior, así como la Opinión de Cumplimiento del SAT (32D).	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
6	El Anexo 3 donde bajo protesta de decir verdad declara que no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
7	Carta donde se manifieste que los bienes a ofertar cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, a excepción de lo establecido por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
8	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de seguridad Pública del Estado de Durango dentro de un lapso de tiempo de tres años atrás a la fecha de la licitación y	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/008/2020 "VEHÍCULOS PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD"

S O L I C I T A D O E N B A S E S		CRAZY MOTORES Y VEHICULOS, S.A. DE C.V.	CEVER DURANGO SA DE CV.	AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V.	AUTOS ALAMEDA S.A. DE C.V.
9	Carta bajo protesta de decir verdad, de no adeudo fiscal en el formato señalado como Anexo 9	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
10	Carta bajo protesta de decir verdad donde el proveedor se compromete a entregar los bienes en caso de resultar con asignación, y que son de buena calidad de acuerdo a su ofrecimiento dentro de propuesta técnica. (formato libre).	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
11	Carta de representación y apoyo del fabricante, en original, papel membretado y firma autógrafa, en la que manifieste reconocer al licitante como su distribuidor autorizado de su marca indicando que cuenta con la capacidad técnica suficiente para responder por las garantías de sus productos.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
12	Carta bajo protesta de decir verdad, en que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional. (formato libre)	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
13	Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos que puedan presentar los servicios asignados	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
14	En cumplimiento del Artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/008/2020 "VEHÍCULOS PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD"

S O L I C I T A D O E N B A S E S		CRAZY MOTORES Y VEHICULOS, S.A. DE C.V.	CEVER DURANGO SA DE CV.	AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V.	AUTOS ALAMEDA S.A. DE C.V.
	persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.				
15	. Para los participantes de la Partida 13, el licitante deberá acreditar como parte de la comprobación de la experiencia, capacidad y cumplimiento, por medio de carta membretada debidamente firmada, así como comprobante de domicilio, que los vehículos ofertados cuentas con servicio de mantenimiento y garantías, con oficinas, taller y/o centro de servicio autorizado por la marca, dentro del territorio del Estado de Durango.	Sí Cumple	N/A	N/A	N/A

S O L I C I T A D O E N B A S E S		P R O P U E S T A E C O N Ó M I C A			
		CRAZY MOTORES Y VEHICULOS, S.A. DE C.V.	CEVER DURANGO SA DE CV.	AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V.	AUTOS ALAMEDA S.A. DE C.V.
1	Anexo 2	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
2	Garantía solicitada en la cláusula DÉCIMA (Anexo 5).	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
3	Carta solicitada en la cláusula QUINTA donde el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
4	Currículum del licitante.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
5	Carta donde indique nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**



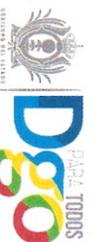
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/008/2020 "VEHÍCULOS PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD"

Cuadro descriptivo del análisis cualitativo de las características y especificaciones de los bienes de las propuestas técnicas-económicas por partida.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRAZY MOTORES Y VEHICULOS, S.A. DE C.V.	CEVER DURANGO SA DE CV.	AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V.	AUTOS ALAMEDA S.A. DE C.V.
1	PICK UP REACCION	12	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$7,348,080.21	NO PARTICIPA
2	PICK UP REACCION	2	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$956,474.00	NO PARTICIPA
3	PICK UP PREVENCION	2	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$570,000.00
4	PICK UP REACCION	1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$534,396.55	NO PARTICIPA
5	VEHICULO PROXIMIDAD	4	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$846,696.24
6	VEHICULO PROXIMIDAD	6	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$1,270,044.36
7	VEHICULO PREVENCION	1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$211,674.06
8	VEHICULO PREVENCION	19	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$2,864,643.11
9	PICKUP REACCION	7	NO PARTICIPA	\$5,210,896.53	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
10	PICKUP REACCION	14	NO PARTICIPA	\$10,280,048.10	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
11	PICK UP PREVENCION	10	NO PARTICIPA	\$4,562,780.10	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
12	VEHICULO REACCION	2	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$1,272,467.24	NO PARTICIPA
13	SUBPARTIDA					
	13.1	CUATRIMOTO	14	\$4,151,000.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
	13.2	MOTOCICLETA	10	\$1,896,000.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
	13.3	CUATRIMOTO	2	\$415,400.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/008/2020 "VEHÍCULOS PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD"

Del análisis cualitativo realizado a la documentación técnica y económica presentada por el participante, se determinó lo siguiente:

Propuesta Técnica-Económica de CRAZY MOTORES Y VEHICULOS, S.A. DE C.V., Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, lo anterior para la **Partida 13**, por lo tanto, se adjudica de acuerdo a lo especificado en la Cláusula Segunda de las bases de licitación; para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, no presentó propuesta.

Propuesta Técnica-Económica de CEVER DURANGO SA DE CV, Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, lo anterior para las **Partidas 9, 10 y 11**, por lo tanto, se adjudica de acuerdo a lo especificado en la Cláusula Segunda de las bases de licitación; para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12 y 13, no presentó propuesta.

Propuesta Técnica-Económica de AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V., Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, lo anterior para las **Partidas 1, 2, 4 y 12**, por lo tanto, se adjudica de acuerdo a lo especificado en la Cláusula Segunda de las bases de licitación; para las partidas 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 13, no presentó propuesta.

Propuesta Técnica-Económica de AUTOS ALAMEDA S.A. DE C.V., Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, lo anterior para las **Partidas 3, 5, 6, 7 y 8**, por lo tanto, se adjudica de acuerdo a lo especificado en la Cláusula Segunda de las bases de licitación; para las partidas 1, 2, 4, 9, 10, 11, 12 y 13, no presentó propuesta.

Se da por terminado el presente dictamen dando así cumplimiento lo dispuesto en la normatividad vigente.

Durango, Dgo. a 04 de septiembre del 2020

Atentamente

LIC. OMAR CARRANZO CHÁVEZ.
Secretario Ejecutivo del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

LIC. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ GALEGOS
Coordinador de Adquisiciones y
Licitaciones del